

MATERIA: FILOSOFÍA

CURSO: 4º ESO

DEPARTAMENTO: FILOSOFÍA

1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

1. Pruebas específicas:

- Pruebas escritas: Una por evaluación (Pueden incluir diversos tipos de preguntas: pequeños cuestionarios, preguntas de reflexión, definición y relación de conceptos trabajados durante el trimestre, un texto sobre el que habrá que responder cuestiones) y pruebas de recuperación si fuera necesario
- Posibles exposiciones orales en clase individuales o en grupo sobre algún aspecto del temario

2. Producciones del alumnado:

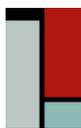
- Intercambios orales con el alumnado, calidad de sus preguntas e intervenciones
- Desarrollo y exposición de argumentos sobre cuestiones éticas y políticas o dilemas morales oralmente o por escrito.
- Trabajo con textos o documentos audiovisuales de contenido filosófico Lecturas y análisis de fragmentos filosóficos adecuados a este nivel que se ocupen de la dimensión ética
- Exposición de argumentos, propios o de pensadores estudiados, y valoración de los mismos, de forma oral y por escrito
- Dossier de apuntes y actividades. Anotaciones, ejercicios, actividades y trabajos realizados en el aula y en casa. Puede incluir análisis y comentario de textos, imágenes o documentos audiovisuales, etc. libres o dirigidos con preguntas, dilemas, pequeños ensayos, trabajos monográficos, etc.
- Pequeñas investigaciones o tareas voluntarias

3. Observación directa

- Listas de control para analizar su participación y trabajo en el aula. Diálogo constructivo, actitud de escucha, respeto a los turnos de palabra y saber escuchar a la persona que está en uso de la misma, respeto a las normas de convivencia en el aula, trabajo, el interés y participación en las tareas y actividades de clase

Se valorará la participación y el trabajo diario en clase, así como la realización de las tareas encomendadas, el trabajo personal, la búsqueda de materiales y las actividades y trabajos escritos realizados por el alumnado a lo largo de cada trimestre. Se realizará una observación sistemática del alumnado en clase, incluyendo preguntas para responder individualmente de forma oral o escrita sobre lo trabajado en días anteriores, todo ello será tenido en cuenta para la evaluación y calificación.

Con vistas a la evaluación individualizada, se realizarán además ejercicios escritos tipo examen sobre los conceptos y contenidos explicados y las actividades de lectura de cada trimestre. Habrá una prueba escrita de este tipo por evaluación. Aunque tendrán un peso fundamental en la nota de la evaluación, las pruebas escritas no bastan por sí solas para superar la materia si los demás aspectos son insuficientes. La calificación requiere que se realicen de forma adecuada las actividades y trabajos encomendados.



Se valorarán los conocimientos previos y la capacidad de reflexión sobre la materia en las primeras clases, y en su caso al inicio de cada tema, a través de preguntas planteadas al grupo, cuestionarios, puestas en común, etc., estableciendo si son suficientes, deben mejorar o se desconocen

Procedimientos de recuperación:

Se plantearán pruebas escritas de recuperación para quienes hayan suspendido alguna evaluación. El alumnado deberá también rehacer aquellas tareas que hayan sido consideradas insuficientes.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los criterios de evaluación se basarán en los propuestos en el BOA para esta materia en la Orden ECD/494/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, <https://educa.aragon.es/-/normativa-eso-bachillerato>.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

1. Pruebas específicas:
 - Pruebas escritas tipo examen: del 70 al 80 %
(La calificación tendrá en cuenta la madurez y el rigor demostrados en la adquisición de los contenidos y competencias propias de la materia. Ello incluye el uso correcto del lenguaje, la calificación puede bajar hasta un punto por errores graves en la expresión escrita, ortografía, redacción, etc.)
2. Producciones del alumnado:
 - Ejercicios escritos realizados en clase o en casa (Dossier de actividades, comentarios, ensayos, trabajos monográficos, etc.) se ponderarán en una horquilla del 10 al 20% dependiendo del peso y cantidad de las tareas encomendadas cada trimestre.
3. Observación directa:
 - Respeto al diálogo, escucha, participación activa en las actividades desarrolladas en el aula (respeto a las normas, trabajo, interés, participación, etc.): 10 %
(Se valorará el respeto a las normas, la actitud de diálogo y escucha activa, el respeto a los turnos de palabra y escucha a la persona que está en uso de la misma, el trabajo, el interés y la calidad de su participación en las actividades propuestas)

Las exposiciones orales y otras actividades voluntarias: pueden subir nota.

La calificación final de la asignatura (4ª evaluación) será una media ponderada de las notas de los tres trimestres o evaluaciones del curso, procurando darle más peso a la segunda y a la tercera evaluación para favorecer el esfuerzo y valorar el progreso del alumnado. Por esta razón se propone en principio valorar con un 30 % la primera y la segunda evaluación y con un 40% la tercera.